RESOLUCION No. 03.Q.IJ.

1817

CATALINA SAUD ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de ECI ESTRATEGIAS CORPORATIVAS INTEGRALES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de mayo del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03171 de 12 de mayo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de ECI ESTRATEGIAS CORPORATIVAS INTEGRALES CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

1 6 MAYO 2003

Dra. Catalina Saud

CS/cmf

con esta fecha queda RNSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº___158_1 del RESISTAS MERCANTIL, Tomo __13_4 se dá así oumplimiento a lo dispuesto en la misma, de contornidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29

DE RAUE GAYBOR SECAIR.

EGISTRAMON MENCANI